

PARA DARSE DE BAJA EN LAS CLASES

Los cobros de las clases funcionan por meses. Si por cualquier motivo el alumno no va a continuar las clases al mes siguiente tiene que **COMUNICARLO ANTES DE QUE EMPIECE EL MES**, bien diciéndoselo a la secretaria o al profesorado, llamando al 654140479 o escribiendo un e-mail a info@espacioimaginarte.com. Si el alumno no dice nada, se sobreentiende que continúa las clases, por lo que se le pasarán los cobros correspondientes a dicho mes y se le reservará su sitio en la clase, al margen de si asiste o falta a clase. Una vez empezado el mes, si el alumno no asiste, y ha avisado con antelación, puede solicitar recuperar la clase, pero **no la devolución del dinero**.

Si en algún momento el alumno considera que no se le ha cobrado por el banco correctamente, debe comunicarlo diciéndoselo a la secretaria, al profesorado, llamando al 654 14 04 79 o escribiendo un e-mail a info@espacioimaginarte.com, de forma que se pueda aclarar la situación. Cualquier devolución de un cobro conlleva gastos; para evitarlos, los errores en los cobros, si los hubiera, se devuelven por medio de una transferencia a la misma cuenta de cobro, o en mano al propio alumno si así lo prefiere. Los gastos de las devoluciones por causas ajenas a Imaginarte (falta de fondos etc.) correrán a cargo del alumno.

RECUPERACIÓN DE CLASES PERDIDAS Y FIESTAS

Los alumnos que vienen un día a la semana:

Faltas de asistencia:

Si un día no se puede asistir se tiene que avisar con antelación para poder recuperarlo.

La clase se podrá recuperar en el día y hora que se haya acordado previamente con el profesorado.

No se podrá recuperar más de un día al mes, excepto causas mayores (operación, enfermedad grave etc).

No se podrán recuperar aquellas clases si antes no se avisó con antelación la no asistencia.

Días de Fiesta y de vacaciones: Se pagan cuatro sesiones al mes. Algunos meses tienen cinco semanas, mientras que otros tienen tres porque hay alguna fiesta. Unos meses se compensan con otros. Si cayeran muchas fiestas en el mismo mes se recuperará una de ellas. La recuperación se hará en el día y hora que se acuerde con el profesorado.

Los alumnos que vienen dos días a la semana:

Faltas de asistencia:

Si un día no se puede asistir se tiene que avisar con antelación para poder recuperarlo.

La clase se podrá recuperar en el día y hora que se haya acordado previamente con el profesorado.

No se podrán recuperar más de dos días al mes, excepto causas mayores (operación, enfermedad grave etc.).

No se podrán recuperar aquellas clases si antes no se avisó con antelación la no asistencia.

Días de Fiesta y de vacaciones: Se pagan ocho sesiones al mes. Algunos meses tienen cinco semanas, otros tienen cuatro, mientras que otros tienen tres porque hay alguna fiesta. Unos meses se compensan con otros. Sólo se recuperará alguna clase si el alumno **pierde tres o más días en el mismo mes**. La clase se podrá recuperar en el día y hora que se haya acordado previamente con el profesorado.

Los alumnos que vienen los sábados:

Si un sábado no se puede asistir **se tiene que avisar con 24h. de antelación para poder recuperarlo**.

La clase se podrá recuperar entre semana el día y hora que se haya acordado previamente con el profesorado. No se podrán recuperar aquellas clases si antes no se avisó con antelación la no asistencia.